

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR EON DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** 6543368

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 8 ABR. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL	· ·	
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF.POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$ \$	
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE LA LEY Nº DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE LA

THO DEL LARRING 1 2 MAY 2009 OF TRAMITED

RESOLUCION

N°

2163

SANTIAGO,

09 DE ABRIL 2009 HADY SE RESOLVIO LO CLE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995, el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO **DENOMINACION** MONTO EN \$

061014320160

Adquisición de sillas y materiales para construcción de

mesas y mesones Rancagua.-

(ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE LA LEY Nº DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DEL

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE LA)

791.575.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por orden del Contralor General de la República

LLIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

A FIGUEROA RUBIO Súbsecretaria del Interior (S)

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior